



Datos generales
○ Periodo de Examen Extraordinario: Del 21 al 28 de junio de 2025 ○ Fecha de aplicación: 23 de junio de 2025. ○ Nombre del profesor(a): Verónica Almanza Beltrán ○ Correo electrónico del profesor (a): valmanzab@politicas.unam.mx ○ Clave de la materia: 2040 ○ Nombre de la materia: Literatura y periodismo ○ Licenciatura: Ciencias de la Comunicación ○ Semestre al que pertenece: 06, 07, 08 ○ Carácter de la materia (obligatoria u optativa): Optativa ○ Número de créditos: 08
Características del examen
Temario Unidad 1. Literatura y periodismo 1.1 Realidad y ficción 1.2 Reconstrucción de los hechos 1.3 Entrevista, crónica y reportaje Unidad 2. El viejo arte de contar 2.1 Cómo narrar una historia 2.2 Lo verídico y la verosimilitud 2.3 El lenguaje es sucesivo Unidad 3. Lenguaje periodístico y Lenguaje literario 3.1 De la entrevista como creación 3.2. Del cuento a la crónica 3.3 Reportaje y novela 3.4 ¿Y si invento una “realidad” y la publico? Contenidos a evaluar ● Identificar las semejanzas y diferencias entre la literatura y el periodismo ● Reconocimiento de los géneros periodísticos ● Reconocimiento de escritores y su aporte al periodismo ● El uso de técnicas narrativas en el periodismo ● Redacción de textos periodísticos (posibilidades del uso de recursos literarios) ● Redacción de textos en el marco del periodismo literario Bibliografía básica García, J. (2016) <i>La crónica en el periodismo narrativo en español</i>. Online. Obtenido de: https://www.redalyc.org/pdf/4955/495553929005.pdf



Chillón Albert. *Hacer los hechos. Un ensayo de fenomenología de los 'hechos sociales'*. Ars. Brevis. 2007, No 13. 27-49 pp.
<https://www.raco.cat/index.php/ArsBrevis/article/view/104357/130627>

García, J. (2016) *La crónica en el periodismo narrativo en español*. Online. Obtenido de:
<https://www.redalyc.org/pdf/4955/495553929005.pdf>

García, M (2007). *El mejor oficio del mundo*. (pp. 26-31). Ecuador: revista Chasqui. Revista Latinoamericana de la Comunicación.
<https://www.redalyc.org/pdf/160/16057434006.pdf>

Leñero, Vicente y Marín, Carlos. Manual de periodismo. Grijalbo, México, 2000

Martínez, Tomás Eloy. Ficción, Historia y periodismo. Telar. Revista del Instituto Interdisciplinario de Estudios Latinoamericanos. No. 1, 2004 .
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=24139>

Monsivaís, Carlos. Los rituales del Caos. ERA. México, 2002

Martínez, Raúl. Repensar el periodismo. Aristas del reportaje y otras reflexiones. UAM-Cuajimalpa. México, 2011.

Paredes, José Carlos; Peña Cristobal. et. al. Lo mejor del periodismo en América Latina. FCE, 2010

Pitol, Sergio. De la realidad a la literatura. FCE. México, 2004

Ramírez, Sergio. El viejo arte de Mentir. FCE, México, 2004

Suárez, J. (2014). *Cuestiones deontológicas acerca de la veracidad informativa*. Online. Obtenido de: <https://www.redalyc.org/pdf/1995/199531505005.pdf>

Villoro, Juan. Gabriel García Márquez: De la crónica a la ficción. Cátedra. Fundación para las letras mexicanas, 2021 en <https://www.youtube.com/watch?v=q9S3GD96yUY>

Villoro, J. (2006) Entre la literatura y el periodismo. La crónica ornitorrinco de la prosa .La Nación. Online. en : <https://www.lanacion.com.ar/cultura/la-cronica-ornitorrinco-de-la-prosa-nid773985/>

Recurso de evaluación

El alumno o alumna deberá presentar los siguientes **instrumentos de evaluación**:

1. Elaboración propia de un mapa mental o cuadro sinóptico de las diferencias y semejanzas entre realidad y ficción, literatura y periodismo. Incluir una cuartilla de reflexión donde se pueda hacer referencia a algunos ejemplos de obras o autores. Valor del 15 %



2. Redacción de dos reseñas críticas. A elegir dos obras de dos autores importantes para el periodismo, como pueden ser: Gabriel García Márquez, Truman Capote, Tom Wolf, Sergio Ramírez, Juan Villoro, Carlos Monsiváis y Elena Poniatowska, entre otros. Valor del 20%
3. Redacción de una crónica en el marco del periodismo literario, con una extensión mínima de dos cuartillas. Valor del 15%
4. Redacción de una entrevista (informativa o de semblanza) a una persona. Con una extensión mínima de dos cuartillas. Valor 20 %
5. Redacción de un reportaje, con una extensión mínima de cinco cuartillas. Valor del 30%

Características de presentación del trabajo

Cada trabajo debe llevar portada, con toda la información. La fuente de 12 puntos e interlineados de 1.5. Todos los trabajos deberán ser producto de la redacción y construcción propia, así como cumplir con las características formales del género solicitado. En el caso de los géneros periodísticos realizar una redacción cuidadosa y creativa, propia del género. En los trabajos se debe cuidar: el orden de ideas, la coherencia discursiva y organizativa, así como redacción y ortografía.

Los cinco instrumentos de evaluación se deben enviar en el transcurso del día 23 de junio de 2025, al correo electrónico valmanzab@politicass.unam.mx Enviar en archivos independientes en formato PDF. O bien, enviar el vínculo de *drive* donde se alojen debidamente ordenados y nombrados todos los archivos.

Solicitar acuse de recibido para confirmar la correcta visualización de los archivos con los que será evaluado o evaluada.

Examen

Elaborado a criterio del Profesor.

Cada uno de los trabajos refleja comprensión y reflexión de los textos solicitados, así como cuidado en la redacción. Los cinco instrumentos de evaluación en conjunto muestran una coherencia, producto de la revisión de la bibliografía básica. Los textos de la crónica, la entrevista y el reportaje trabajan técnicas narrativas y cuidan el proceso de creación como textos periodísticos.

Criterios de acreditación

- Presentación de los cinco trabajos, enviar el día 23 de junio de 2025. Que sean de elaboración propia, producto de la lectura y uso de las técnicas del periodismo literario. Los trabajos presentan orden o coherencia organizativa. No se acreditará si se detecta que los trabajos son resultado de utilizar (y no reportar) programas de inteligencia artificial, así como aquellos que presenten plagio total o parcial de autores o de trabajos de sus compañeros estudiantes. Si se requiere citar, se deberá hacer la referencia oportuna.